

Convocatoria para la capacitación y conformación de Equipos de Trabajo Inteligente Productivo en Generación de Nuevo Conocimiento mediado por Tree of Science (ToS), Cienciometría y herramientas de Inteligencia Artificial – 2023

Página 1 de 1

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En coherencia con sus acciones de fomento a la investigación,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 69 de la Constitución Política establece la autonomía universitaria que garantiza a las Universidades la facultad de darse sus directivas y regirse por sus estatutos de acuerdo con la Ley.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia tiene como misión contribuir a la educación de todos a través de la modalidad abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la proyección comunitaria, la inclusión, la investigación, la internacionalización y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que, en el marco de la sociedad global y del conocimiento, propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

Que mediante Acuerdo No. 024 del 17 de abril de 2012 se expidió el Estatuto de Investigación de la UNAD y en su artículo 2, se define la investigación como un proceso sistemático de producción de conocimiento, caracterizado por la rigurosidad metodológica, el trabajo en equipo, la validación por la comunidad científica, la creatividad, la innovación, la regulación ética, el compromiso con el desarrollo regional, el ejercicio pedagógico y el mejoramiento curricular para el surgimiento de comunidades científicas y el fortalecimiento de las culturas académicas.

Que en el marco del Plan de Desarrollo Más UNAD Más Equidad, a través del Proyecto 7 Gestión tecnocientífica intersistémica para el impacto glocal, se fomentan acciones estratégicas para la generación de nuevo conocimiento y de esta manera consolidar el ecosistema necesario para la productividad e impacto glocal en ciencia tecnología e investigación.

Que se adopta la concepción del Trabajo Inteligente Productivo en la investigación, el cual se concibe de forma extendida a la obra de autor: TIP Trabajo inteligente productivo por Jaime Alberto Leal Afanador (2023), como la oportunidad de concebir la gestión del conocimiento a través del oficio propio de la investigación de tal manera que produzca impacto glocal y dé valor agregado desde los conocimientos aplicados, transferidos y transformados para su apropiación social, haciendo uso inteligente de los recursos emergentes y disruptivos de la actualidad para la productividad en ciencia, tecnología e innovación, de esta manera concentrarla en un armónico espiral de beneficios mutuos entre la Academia y la Sociedad.

Que en ejercicio de contribuir al plan institucional de capacitación de la plataforma humana UNADISTA 2022-2023 se presenta esta convocatoria para el mejoramiento de las competencias, conocimientos y habilidades laborales de los Servidores Unadistas para aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Convocatoria para la capacitación y conformación de Equipos de Trabajo Inteligente Productivo en Generación de Nuevo Conocimiento mediado por Tree of Science (ToS), Cienciometría y herramientas de Inteligencia Artificial – 2023

Página 2 de 1

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1129 de 07 de julio de 2023, el cual ampara la realización del curso virtual en escritura de artículos usando Tree of Science (ToS) y cienciometría apoyada por herramientas de inteligencia artificial.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - Apertura de la Convocatoria. Se ordena la apertura de la Convocatoria para la capacitación y conformación de Equipos de Trabajo Inteligente Productivo en Generación de Nuevo Conocimiento mediado por Tree of Science (ToS), Cienciometría y herramientas de Inteligencia Artificial para la selección de miembros de la Plataforma Humana Unadista.

ARTÍCULO SEGUNDO - Objetivo general de la Convocatoria. Seleccionar a treinta y dos (32) miembros de la Plataforma Humana Unadista para realizar la capacitación en el curso virtual en escritura de artículos usando Tree of Science (ToS) y cienciometría apoyada por herramientas de inteligencia artificial, así mismo la conformación de los Equipos de Trabajo Inteligente Productivo de acuerdo con las temáticas descritas, para que contribuyan a la gestión y generación de productos de nuevo conocimiento UNADISTA.

ARTÍCULO TERCERO - Población a quien se dirige la convocatoria. La presente convocatoria está dirigida a docentes, administrativos, estudiantes y egresados que apoyen las actividades de investigación de los diferentes dispositivos de investigación, avalados por la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO - Temáticas de la Convocatoria. Las temáticas que abarca la presente convocatoria son:

- Cambio climático y el rol protagónico del ser humano
- Gestión de la propiedad intelectual de la tecnología
- Identidad de género, expresión de género y orientación sexual
- Inteligencia artificial y machine learning
- Nuevas economías e inteligencia financiera
- Profesiones y oficios de la nueva era
- Salud Consciente y Estilo de Vida

ARTÍCULO QUINTO - Requisitos para la selección de los participantes.

N°	Requisito	Docente	Administrativo	Estudiante	Egresado
1	Tener actualizado a vigencia 2023-1 el CvLAC y ORCID	X	X	X	X
2	Vinculación a grupo de investigación estar registrado en Gruplac	X	X	O	Al menos 1
3	Vinculación a semillero de investigación	O	O	X	
4	Vinculación laboral vigente con la UNAD	X	X	N/A	N/A
5	Matrícula vigente con la UNAD	N/A	N/A	X	N/A
6	Acta de graduación de título obtenido con la UNAD	N/A	N/A	N/A	X
7	Conocimientos afines a la temática de la convocatoria por profesión, programa cursado o publicaciones en el tema.	X	X	O	O
8	Experiencia en publicación de artículos (al menos 1 artículo publicado en los últimos 2 años)	X	O	O	O

X: obligatorio; O: opcional; N/A: no aplica; "Al menos 1": debe cumplir con una de las condiciones.

"Más UNAD, más Equidad"

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Convocatoria para la capacitación y conformación de Equipos de Trabajo Inteligente Productivo en Generación de Nuevo Conocimiento mediado por Tree of Science (ToS), Cienciometría y herramientas de Inteligencia Artificial – 2023

Página 3 de 1

ARTÍCULO SEXTO – Criterios de selección de los participantes.

De acuerdo con el anexo 1 y según el rol el criterio de selección es:

Seleccionado: con puntuación igual o mayor a 85 puntos

No seleccionado: con puntuación menor a 84 puntos

ARTICULO SEPTIMO – Selección y conformación de los Equipos de Trabajo Inteligente Productivo.

Se seleccionará y se distribuirá los miembros por temática y de acuerdo con el resultado obtenido de los criterios de selección de los participantes de mayor a menor puntuación obtenida, donde cada equipo por regla deberá tener un (1) docente y un (estudiante).

Equipo	Temática	Total de miembros
Equipo N° 1	Cambio climático y el rol protagónico del ser humano	5
Equipo N° 2	Gestión de la propiedad intelectual de la tecnología	5
Equipo N° 3	Identidad de género, expresión de género y orientación sexual	5
Equipo N° 4	Inteligencia artificial y machine learning	5
Equipo N° 5	Nuevas economías e inteligencia financiera	4
Equipo N° 6	Profesiones y oficios de la nueva era	4
Equipo N° 7	Salud Consciente y Estilo de Vida	4

ARTICULO OCTAVO – De la postulación a la convocatoria.

Los participantes deberán enviar correo electrónico a investigacion.nacional@unad.edu.co con copia a pedro.alayon@unad.edu.co con **asunto** Postulación Conv. Trabajo inteligente (nombres completos / sigla escuela /sigla zona. Ejemplo:

Asunto: Postulación Conv. Trabajo inteligente Leidy Gonzalez ECAPMA ZCBOY.

En el cuerpo de texto del correo solo deberán adjuntar ficha de postulación (Ver anexo 1).

Parágrafo 1: Si el correo no tiene este asunto y/o no adjunta el anexo 1 no será tenido en cuenta.

ARTÍCULO NOVENO – Cronograma

N°	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable
1	Postulación a la convocatoria vía correo electrónico institucional	13 octubre	20 octubre	Plataforma Humana Unadista
2	Verificación, selección de los participantes	23 octubre	23 octubre	SIGI Nacional
3	Conformación de equipos	24 octubre	24 octubre	SIGI Nacional
4	Publicación de los seleccionados	25 octubre	25 octubre	SIGI Nacional
4.	Desarrollo del curso Equipos N°1, 2 y 3	30 octubre	28 noviembre	Participantes seleccionados
4	Desarrollo del curso Equipos N°4, 5, 6 y 7	20 noviembre	18 diciembre	Participantes seleccionados

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Convocatoria para la capacitación y conformación de Equipos de Trabajo Inteligente Productivo en Generación de Nuevo Conocimiento mediado por Tree of Science (ToS), Cienciometría y herramientas de Inteligencia Artificial – 2023

Página 4 de 1

ARTÍCULO DECIMO – Metodología, compromisos y entregable en el desarrollo del curso.

El curso se realizará de manera virtual y su metodología se centra en la escritura y en el trabajo en equipo. Por lo tanto, los estudiantes serán los responsables de preprocesar datos, diseñar gráficas y tablas. De las 20 horas de duración del curso, 16 se dedicarán a la práctica directa y las 4 horas restantes a asesorías grupales. Los compromisos a los que debe comprometerse los miembros de los equipos son participar en cada una de las lecciones del curso, las cuales son:

- Escritura de la sección de Tree of Science.
- Escritura de la sección de cienciometría.
- Escritura del resumen, introducción, conclusiones y traducción del artículo.

Entregable y compromiso: Cada equipo deberá tener un Artículo científico de alto impacto, redactado para cumplir los criterios de existencia y calidad de un producto de nuevo conocimiento tipo TOP

EL curso será certificado por la entidad prestadora del servicio.

ARTÍCULO ONCE – Anexos de la convocatoria.

Anexo 1. Ficha de postulación y evaluación: Descargar y diligenciar de acuerdo con su rol ver:

[Anexos 1](#)

La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., 12 días de octubre de 2023



JUAN SEBASTIÁN CHIRIVÍ SALOMÓN
Líder Nacional de Investigación

Elaboración: Leidy Gonzalez 

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co